


HABRÁ CORTE ITINERANTE

Los nuevos ministros acuerdan usar la toga

ALDO CANEDO

RONNE RODRÍGUEZ

Loretta Ortiz Ahlf dijo que los nuevos integrantes de la Suprema Corte llegaron a un consenso sobre cómo vestir durante las sesiones

Los ministros electos acordaron que mantendrán el uso de la toga a partir de que inicie funciones la nueva conformación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dijo Loretta Ortiz Ahlf.

Durante un encuentro con la prensa, Ortiz Ahlf comentó que entre los primeros consensos entre los nuevos ministros están realizar sesiones itinerantes y si utilizar togas, pese a la polémica respecto al tema.

Dijo que el acuerdo es que todos utilizarán toga, pese a las declaraciones del nuevo ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz, quien planteaba no usarla.

"Sí la vamos a usar (la toga). En la primera reunión que tuvimos fue uno de los temas que comenté, que yo sí voy a usar toga. Para mí la toga tiene un significado muy especial, una carga especial. Y entonces él dijo (Hugo Aguilar) no, 'sí'. Y entonces los demás se sumaron. Entonces, él se va a poner una serie de distintivos", comentó Ortiz Ahlf.

Aguilar, quien es de origen indígena, ha dicho públicamente que él quiere utilizar en las sesiones del máximo tribunal un traje de los pueblos originarios en lugar de toga.

Ortiz Ahlf apuntó estar de acuerdo con la propuesta de la Corte itinerante y adelantó que se está trabajando en la calendarización.

"Esas cuestiones apenas las vamos a determinar. Estamos por entregar un plan de trabajo. Pero lo que sí está es la idea general de que vamos a hacer un recorrido por la República", indicó.

Aunado al uso de togas y las sesiones itinerantes, la nueva Corte ya comienza a trabajar en lo que será la distribución de proyectos. Según adelantó Ortiz Ahlf, en las diferentes ponencias se repartirán los proyectos de sentencia de los ministros actuales.



Loretta Ortiz Ahlf durante su encuentro con los medios de comunicación

Asimismo, expuso que se plantearon tres ceremonias de recepción para la nueva SCJN: la del Senado de la República, la investidura en la Corte y una con comunidades indígenas.

La Comisión de Transición del Poder Judicial, particularmente de la SCJN, también podría tener reuniones con el próximo ministro presidente Hugo Aguilar en esta semana, adelantó la ministra Loretta Ortiz.

En el encuentro con medios, arremetió contra los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) que buscaban echar abajo la elección judicial, al asegurar que no existen argumentos para tal propuesta.

A la actual integración de la Suprema Corte le quedan cuatro sesiones de Pleno, y tres de Salas. Según el calendario de actividades del Máximo tribunal, del 15 al 31 de julio será el periodo de vacaciones para retomar labores el 1 de agosto próximo.

La última sesión de la actual Corte será el 12 de agosto, para dar paso los siguientes días a los preparativos de transición ya que el 1 de septiembre comenzarán actividades los nuevos ministros de la Corte, entre los que se encuentra Loretta Ortiz.



LORETTA ORTIZ AHLF
MINISTRA

"Sí la vamos a usar (la toga). En la primera reunión que tuvimos fue uno de los temas que comenté"

El 15 de junio pasado, **El Sol de México** publicó que al corte de ese día, la Suprema Corte tenía mil 228 casos pendientes, entre los que destacaban los adeudos fiscales del empresario Ricardo Salinas Pliego, o el caso de las manufactureras que reclaman doble cobro de IVA.

De estos pendientes, 111 están bajo responsabilidad de la ministra Ortiz Ahlf, quien resultó electa para la nueva integración: 102 de Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, 79 de Lenia Batres, quien también repetirá en el cargo y 46 de Juan Luis González Alcántara Carrancá.

El próximo 12 de agosto será la última sesión de la actual conformación del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación